



EL PROBLEMA DEL PARO Y EL DEL PAN

En todas partes y en todas las ramas de la producción el paro es aterrador.

Los desocupados crean en todos los países, sin ellos proponérselo, situaciones difíciles a las instituciones oficiales y también a la industria privada, por el desequilibrio que la desocupación crea en el consumo.

En este momento el caso que nos ocupa es el de España, y dentro de este país el campesinado.

El número de inscritos en el censo oficial de paro de las actividades del campo, en el mes de enero de 1936, es el de 481.738; medio millón, en números redondos.

El Gobierno del Frente Popular, en uno de los puntos del programa, trae como cuestión inmediata la solución del paro; es decir, que todo el mundo tenga en qué trabajar, en qué emplear sus actividades con que vivir.

Dificilísimo es el asunto, mirando desde el punto de vista gubernamental y de la economía individual: dar ocupación, con jornales remuneradores o forma de vivir decorosa, a medio millón de parados de las industrias agrícolas y forestales, que suponen, incluyendo los hijos y la mujer de esos parados, que sin exageración, se le pueden calcular a tres hijos por matrimonio, 2.500.000 personas.

Para solucionar la situación de esta aterradora cifra de personas el Gobierno piensa, según dice, poner en práctica la ley de laboreo forzoso, que daría ocupación, de una forma muy irregular, a unos cuantos de ese formidable remanente de parados; es decir, que trabajarían unos cuantos días al año. Y para vivir es preciso comer todos los días, y para trabajar, estar satisfechos con algo más que pan. Esto no puede darlo la ley de laboreo forzoso ni a la décima parte de los parados campesinos; y como no puede darlo, esto no es solución y, por tanto, hay que buscar otra.

Otra de las soluciones gubernamentales es la Reforma agraria en forma de asentamientos individuales, que no puede solucionar nada, ni por la cifra de los que serán asentados, que nunca pasará de unos cuantos miles, cuando hace falta que la solución sea para unos cuantos cientos de miles, ni por el sistema de producción, que si bien da trabajo al asentado, no puede dar, cuanto se precisa para vivir, satisfec-

chos a cambio del trabajo, que es lo que se necesita.

No es trabajar por trabajar lo que piden y necesitan los desocupados; no es sacar piedras del río, aunque nada obtengan a cambio; es trabajar, sí, lo que precisan, pero necesitan que a cambio de ese trabajo tengan cubiertos todos sus deudos el mínimo de necesidades inherentes a las personas, y esto no lo darán los asentamientos; insistimos en lo que decíamos en el número pasado, y es preciso que esto lo mediten bien los jornaleros campesinos, entre los cuales, además de los renteros, se encuentran los candidatos a ser asentados, y es que los pequeños propietarios existentes no pueden vivir.

Los asentamientos individuales no pueden ser bien acogidos más que por aquellos que no saben escarmentar en la cabeza ajena de sus vecinos, amigos y familiares pequeños propietarios. Que le pregunten a éstos si están satisfechos con la vida que llevan y le contestarán que no; que no es posible continuar trabajando tanto para no tener la más pequeña satisfacción; que nunca le llega lo recolectado de un año a otro, ni la semilla, ni nada; que sus desvelos y preocupaciones son más aún que los del jornalero; que, en realidad, el fisco y los prestamistas son los dueños; de todo lo que poseen, y esto a pesar de no cargar sobre ellos el impuesto de amortización que pesará sobre los terrenos de asentamiento.

Por tanto, los que acepten ser asentados individualmente en uno de esos lotes tendrán dos, tres o cuatro años de ilusión, en los cuales encorbados sobre la tierra, perderán la ilusión, la energía y la vida y no habrán conseguido más que prolongar la infertilidad de la tierra y la esclavitud de los que la trabajan, y al cabo de ellos terminarán por donde debieron comenzar: renunciando a trabajar en pequeños lotes para trabajarlos, todos unidos y en común, con maquinaria y aperos modernos, que es la única forma de solucionar todos los males que aquejan a los trabajadores del campo. La tierra para todos es trabajo y pan para todos, satisfacción para todos.

(De «Campo Libre!», semanario de los trabajadores de la tierra. - Apartado 10.012. MADRID.)

Pronto reaparecerá en Madrid el diario "CNT"

EDUCACION

Escuelas nuevas

El Gobierno de la República ha decretado la creación de 5.300 escuelas. Ello dará lugar a la edificación de los correspondientes locales. Espíritus mezquinos, un tanto avillanados, claman contra los despilfarros que a este respecto hace el Estado. «¿Para qué ese lujo de baños, piscinas, patios, jardines, talleres, amén de salas para estudio, museo, biblioteca, ropero, cocina, comedor, etcétera, etcétera? ¿No sería suficiente con una amplia e higiénica sala?» Esto suelen decir esas gentes, que jamás se han preocupado de estudiar al niño ni han sentido, por tanto, el respeto y devoción que le debemos. No diremos nosotros que todo lo que se hace está bien—la suntuosidad, por ejemplo, es perfectamente inútil—pero sí que todo lo que se haga en el aspecto pedagógico e higiénico nos parece poco. Y ello porque conocemos el alma infantil y porque deseamos para el niño un mundo de amplia libertad.

Preguntad a todos los escolares, uno a uno, qué es lo que más les preocupa de su vida. Os contestarán unánimemente: «La Escuela». Sin escuela, la grey infantil sería dichosa. Quizás fuera la única edad de la vida en que el término «felicidad absoluta» dejara de ser vacío.

Los adultos no nos hemos dado exacta cuenta de lo que significa privar a un ser plerótico de vida de esta posibilidad única de realizar la felicidad. Y «obligamos» al niño a muchas cosas, entre ellas a ir a la escuela. Claro que éste con un admirable instinto biológico, se rebela contra nuestras exigencias y hace «novillos». Los adultos castigan estas chiquilladas y en paz. Es la pedagogía de la imposición, la pedagogía practicada por todo el que rodea al muchacho. Es la pedagogía que saca niños humildes, «bien educados», prudentitos, hombrecitos. Es la pedagogía de los colegios religiosos, que tiene la virtud de «reformar» niños rebeldes y devolverlos a los padres hechos unos «santitos». Afortunadamente, esta pedagogía se halla camino de desaparecer. Hoy se proclama la pedagogía de la libertad. Y, cosa extraña; en un régimen burgués—autoritario—se ha avanzado tanto en este aspecto, que hay en Europa y América ensayos—bien que tímidos—de educación anárquica.

Pero hasta que se llegue a no exigir nada del niño, falta un trecho. Y esta pedagogía de absoluta liber-

tad solo será practicable cuando en la escuela esté la vida y la vida en la escuela. Cuando el niño no encuentre ninguna ventaja en no asistir a la escuela; cuando en la escuela encuentre el ambiente que conviene a su naturaleza y desarrollo; cuando a la escuela se transporte el bosque, y la montaña, y la playa, y los circos callejeros, y la libertad de la calle, entonces, y solo entonces, el muchacho acudirá a la escuela sin imposición de nadie.

¿Comprendes ahora lector, por qué queremos esos edificios con baños, piscinas, patios, jardines, talleres, amén de salas para museo, biblioteca, ropero, cocina, comedor, etc. etc.? Es algo bueno que podrá heredar el futuro del agonizante régimen capitalista.

FEMENINA

El fruto de tu vientre

Mujer: eres dueña de tu cuerpo; tienes derecho a serlo.

Serás madre cuando tu instinto maternal te llame a ello; cuando tu admirable intuición adivine que puedes ejercer tu más alto destino con plena dignidad, cuando el fruto de tu vientre pueda ser acogido con júbilo en tu hogar, cuando el acto del nacimiento no constituya para el nacido la espriación de culpas ajenas.

No serás madre, mujer, hermana, cuando el serlo puede devenir en un crimen de lexa infancia, cuando el fruto bendito de tu vientre pueda ser maldito por los hombres, cuando no convenga a tu constitución o naturaleza, o simplemente cuando ésta sea tu soberana voluntad.

¿Me preguntas por el remedio? Te contesto: CULTURA.

Librate, por la cultura, del confesionario, arroja para siempre la pesada carga de los prejuicios que te esclavizan; rechaza con energía la literatura sofística que te ofrecen políticos y moralistas interesados y egoístas; librate, mujer, de las cadenas que tu propia ignorancia ha creado, y abre tu espíritu, hoy hermético, a las saludables corrientes de LIBERTAD y CULTURA, que harán una HUMANIDAD mejor.

Así, y sólo así, es como podrás elevarte a la excelsa condición de MADRE desde la de PARIDORA que te asigna la sociedad actual.

LUNA

RESUMEN SEMANAL

—El Ayuntamiento de Soria tiene en proyecto la realización de importantes obras como son la traída de aguas de «La Toba» y construcción de viviendas para los maestros. El costo de estas obras se valora en casi millón y medio de pesetas.

El día 29 del próximo mes se realizará un plebiscito entre el vecindario para saber si procede llevarlas a efecto.

—El día 30 se celebrará en el Teatro Principal de esta capital una velada teatral, organizada por los alumnos de la Escuela Normal, poniendo en escena la divertida comedia «Estudiantina.»

Agradecemos la invitación que se nos ha enviado.

—Los obreros y campesinos de Berlanga de Duero han elevado un escrito al Gobierno en el que piden:

Primero. Entrega inmediata de tierra a los campesinos que no disponen de la suficiente para comer; aplicándose la ley de Arrendamientos con arreglo al líquido imponible en las fincas que no quepa expropiación, pues es importantísimo por el exceso que se viene pagando.

Segundo. Revalorización de los productos.

Tercero. Trabajo para todos los parados con jornal mínimo capaz para satisfacer las necesidades más perentorias de la vida; y

Cuarto. Castigo con mano de hierro a los enemigos del régimen, arrebatándoles las armas que tienen y entrega de ellas a los campesinos.

—La «Gaceta» publica un importante decreto de Instrucción Pública creando el «Certificado de Estudios Primarios» que será indispensable para el ingreso en los Institutos y sin él no se podrá obtener cargo alguno del Estado, la Región autónoma, la Provincia o el Municipio; este certificado se podrá conseguir en la misma escuela primaria, previo examen ante una comisión.

—El Gobierno ha aprobado varios proyectos de decretos, entre ellos uno de rescate de bienes comunales de los pueblos y otro suspendiendo deshaucios en las fincas rústicas. También aprobó, en principio, un proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota.

—Según informes de Cáceres, sólo en aquella provincia tres mil quinientos cincuenta y cuatro yunteros están roturando sesenta y siete mil hectáreas de terrenos de pastos.

—En Oviedo ha sido víctima de un atentado el ex-ministro melquialista D. Alfredo Martínez, recibiendo dos balazos en el vientre, de los que murió a las pocas horas. Los criminales no han sido detenidos.

—En el kilómetro 155 de la carretera de Taracena a Francia, una camioneta conducida por Agustín Bartolomé Pascual de 20 años de edad, arrolló y dejó muerto al joven de 19 años natural de Castejón de las Armas (Zaragoza) Miguel Martínez Soriano, residente en el barrio de la Estación de Salinas de Medinaceli.

DIFERENCIAL

Si los gobernantes quieren conservar la República han de atender preferentemente, a hacer justicia en los pueblos, donde por los más fútiles motivos son multados los hombres liberales.

Tenemos noticias de que el Ayuntamiento de Tamiño, no deja vivir en paz a un ciudadano de dicho pueblo, el cual ha visitado ya alguna vez al Sr. Gobernador civil y le ha expuesto algunos de los atropellos de que ha sido objeto.

Sr. Gobernador: ¡Hay que acabar con estos caciques!

A Charlot la censura Norteamericana le ha tachado algunas escenas de su última película «Tiempos modernos» escenas que ha tenido que modificar el genial artista.

Y se dice que en Alemania, la ultracivilización fascista ha prohibido la proyección de la tal película.

Terror, pánico, miedo ¿a qué?

«La Voz de Soria» haciéndose eco de la denuncia que publicábamos nosotros en el pasado número «arremete» muy en serio contra «una» profesora del Grupo escolar Manuel Blasco, e incita a la Inspección para que averigüe lo que haya de cierto e imponga la sanción correspondiente a dicha profesora.

Nos parece bien la actitud del colega. Pero tenemos la seguridad de que si se lleva a cabo una investigación seria resultará que los que hemos faltado hemos sido nosotros. ¡Que nos gustameteros con todo el mundo!...

Turistas: Los sorianos deberíamos estar libres de contribución por el mucho frío que pasamos. Habitar estas estepas siberianas (o sorianas, es lo mismo) es un acto de heroísmo que el Estado debería premiar librándonos del pago tributario. Venid a visitarnos para que vuestra presencia nos de calor y vida.

Turistas: Visidad Soria donde existe una mantequilla riquísima; unas «mantecosas» también muy apetecibles y algunas que no tienen mantecas que están para comérselas!!!

Si con esto que les decimos no vienen, es tontería gastar en propaganda un céntimo, señores de «Labor» y más tontería todavía tener enchufado en el Patronato Nacional del Turismo al Director del Museo Numantino, que es también magistrado y no sabemos «qué» de la Escuela de Artes y Oficios, amén de bibliotecario, etc., etc., Sr. Taracena.

¡Como adelantan los tiempos! Antes «subían» a la virgen en solemne procesión; ahora, por no ser menos que los obispos y el Nuncio la suben en automóvil. Ignoramos, desde luego, si el vehículo en cuestión será la camioneta de la basura; pero no lo creemos por la irreverencia que esto supone.

La banda del Ku-kus-klán (¿estará bien dieho?) en Soria. Es para morir de risa.

Piñón de ataque

GRAN MITIN

el día 11 de Abril, a las siete y media de la noche



se celebrará un importante acto sindical organizado por la Federación Local de Sindicatos Unicos (C. N. T.) en el que tomarán parte elementos signifiados de la Organización Regional.

El próximo número señalaremos local y nombre de los oradores que en él han de intervenir.

—El Ministerio de Trabajo, ha dispuesto se amplie hasta el día 1º de abril próximo el plazo para la presentación de reclamaciones ante las Comisiones especiales constituidas con arreglo al decreto de 29 de febrero de 1936 y que han de resolver sobre la readmisión e indemnización de los trabajadores despedidos por sus ideas o por su participación en huelgas de carácter político.

—Ha sido nombrado en concurso entre Ingenieros por el ministerio de Instrucción Pública, Profesor de Agronomía en la Escuela de Peritos Agrícolas de Madrid, nuestro ilustre paisano don Leopoldo Rídruejo Ruiz-Zorrilla a quien felicitamos cordialmente.

—En el Ateneo de internos de la Facultad de Medicina vallisoletana con un lleno completo de público, catedráticos y estudiantes, el ilustrado Director del Hospital de Soria Doctor Calvo Melendro, dió una notabilísima conferencia sobre la «equinocosis». Leemos que fué escuchado con creciente atención, siendo largamente aplaudido y felicitado al terminar, y obsequiado con un banquete en su honor.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Entre Rufino Tello Rodrigo, de 25 años de edad, vecino de Olvega y residente en Tudela (Navarra), y Mariano Calvo Lavilla de 35 años también natural de Olvega, se produjo una discusión que luego dege-

neró en riña, y de la que resultó el Rufino con dos heridas una en la cara y otra en el muslo izquierdo producida con una navaja de 8 por 1,5 centímetros. Fué detenido el Mariano.

—Comunica la Guardia civil de Vinuesa que unos hacheros de Canicosa (Burgos) ofrecieron en El Quintanarejo un trago de vino al vecino Manuel de Miguel de Miguel de 23 años, pastor, natural de Espejón, y rehusando éste por no tener costumbre de beber vino, tomándolo a desprecio el hachero Cirilo Abad Peirotén, le propinó tan fuertes estacazos que el pastor resultó herido de pronóstico reservado, y el propietario fué puesto a disposición del Juez de Vinuesa.

—La Caja de Reclutamiento de esta provincia ha hecho el siguiente señalamiento de fechas para revistar el actual alistamiento y los de los años 1932 y 1934 en el Cuartel de Santa Clara:

Desde el día 2 al 8 de abril inclusive el partido de Agreda.

Desde el día 13 al 20 del mismo mes el partido de Almazán.

Desde el día 21 al 29 de abril el partido de Burgo de Osma.

Desde el 30 de abril al 5 de mayo el partido de Medinaceli.

Y desde el 6 al 18 de mayo el partido de Soria.

—El pasado domingo fué hallado en una casa deshabitada, pendiente de una viga el cadáver del vecino de Zárabes, Rafael Martínez Borque, casado, labrador, y de 72 años de edad.

Desconócense las causas que pudieron impulsarle a suicidarse.

—La Guardia civil de Agreda sorprendió arrastrando con caballerías algunos raíles de la paralizada vía férrea de Olvega, y sacándolos de un corral donde los tenían ocultos, a los vecinos Fermín Cacho Cacho, Atilano Val Campos y José Sevillano Perlada, que con Benito Cacho Cacho y Miguel Rubio Royo, todos vecinos de Agreda, quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción.

También la Benemérita de Baraona da cuenta del robo de dos lanaras blancas y una cordera con manchas al vecino de Alpanseque Bartolomé del Olmo Sienes de la majada «El Sendero.»

Se sospecha hayan sido los autores una pandilla de gitanos compuesta de tres hombres, dos mujeres, dos niños y tres niñas, que dejaron restos en una paridera de Rienda (Guadalajara) y que marcharon en dirección a La Riba de Santiuste.

CORRESPONDENCIA

—B. P.—Badalona. Recibidas 5 pesetas. Lo tuyo aunque muy largo se publicará en otro número. L. T. San E. de Gormaz. De la liquidación envía a razón de 7 céntimos cada ejemplar que se te haya servido. L. M. Cañamaque. Pagado hasta 1.º octubre. Recibida 1 pta. Donativo para el periodico.

LA VOZ DE LOS PRESOS

Los presos de la Prisión de Soria nos remiten el siguiente manifiesto para su publicación:

A vosotros, españoles, todos, nos dirigimos nosotros que somos el Dolor... Escuchad la voz de los presos y juzgad, después en justicia, serenamente, ya que vuestro fallo es ley y puede redimirnos...

Ya se efectuaron las elecciones y todos sabéis que, antes de efectuarse éstas, el llamado Bloque Popular, enarboló como banderín de propaganda electoral, la enseña que, cual paño del lamento, tenía que calmar el dolor del proletariado Español devolviéndolo a sus hogares a todos los trabajadores que sufrían injustamente en cárceles y presidios víctimas de la tiranía de un Gobierno de derechas.

Todos respondisteis al humano llamamiento que os hizo el Bloque Popular, y respondisteis porque era justo; respondisteis porque era humano, porque jamás pudisteis desmentir que la sangre que circula por vuestras venas, es, y fué siempre, hija de aquellos esforzados hidalgos y grandes luchadores que supieron darlo todo, siempre, hasta su vida, por una causa justa.

Al emitir vuestros votos en las urnas, triunfasteis, y, el Bloque Popular, por vuestra soberana voluntad, empujó las riendas del Poder. Votásteis para derribar a las derechas, pero también lo hicisteis, y esto con mayor entusiasmo, para redimir a los presos. También por nosotros, que por hallarnos privados de libertad no pudimos emitir nuestros votos, votaron nuestros padres, nuestras esposas, nuestros hijos; por nosotros votaron todos nuestros familiares, sin excepción, que ellos sabían, a ruegos nuestros, que debían votar al Bloque Popular, poder éste, que tenía que redimirnos rompiendo nuestras cadenas... Y hubo presos, muchos que no contentos con que votaran sus familiares, convirtieron a éstos a fuerza de peticiones y de súplicas, en verdaderos propagandistas electorales con el fin de asegurar el triunfo rotundo de Izquierdas que debía enjugar tantas lágrimas... Por eso, hasta las madres de los presos, ansiosas por conseguir el mayor número de probabilidades, a fin de redimir a sus esposos e hijos, inquirieron, buscaron y rebuscaron y hasta boycotearon al tendero por ser derechista o mostrarse reacio a votar a las Izquierdas. Este gran entusiasmo, en período electoral, tan fervorosamente aumentado por las madres de los presos Españoles excitó los ánimos, levantó los espíritus e hizo latir los corazones al unísono, ansiosos todos por conseguir el triunfo rotundo que alcanzaron las Izquierdas.

Y una vez conseguido el triunfo electoral ¡cuánto entusiasmo! ¡qué algarabía! ¡qué de regocijos y lágrimas de alegría vertieron los presos...! Todos creían ser llegada la hora de su liberación; si exceptuamos a los menos exaltados, a los más prudentes y reflexivos, que esperaban, por la índole de su delito y condena, si no que les abrieran la puerta de la cárcel, al menos una rebaja en su condena que les permitiera pronto abrazar a sus seres queridos, no pudiendo imaginar que, al derribarse un régimen de opresión y tiranía, colocando en su lugar a gobernantes tan francamente democráticos, tan fervorosamente libertarios, como

lo son, sin duda, los que hoy lo integran, demostrándolo ya antes de las elecciones, a juzgar por el banderín de propaganda electoral que enarbolaron, resistiéndose a creer, repetimos, que este gobierno no se acordara, no pensara en llevar un tanto de paz, quietud y dulzura al alma de los condenados que, aún siéndolo por delitos comunes, son también víctimas de la Sociedad y del estado de cosas que, hace ya muchísimo tiempo viene haciendo la vida imposible a todo el proletariado español. Si, a no dudarlo, también los presos por delitos comunes son víctimas de la sociedad, de los gobernantes del bien e negro y de otros que sin haber sido motejados con el calificativo de «negros», demostraron ser muy poco humanos...

Todos sabéis que a medida que va aumentando el progreso aumenta también la sensibilidad humana y las leyes disminuyen en su rigor; todos sabéis y díganlo si no los juriconsultos y criminalistas, que las naciones aumentan y disminuyen en su criminalidad según el trato social y modos con que sus gobernantes se comportan. Si esto es así, como sin duda lo es, y el avance de las Izquierdas simboliza para todos, y, en particular, para todo el proletariado español, una era de paz, cultura y trabajo, una era de redención y grandeza para España, esta España tan querida por nosotros, por vosotros, trabajadores que habéis regado los surcos abiertos a la madre tierra con el sudor de vuestra frente para que fructificara la semilla, el grano que otros acapararon en sus graneros, ventruados e insaciables, arruinando a la economía nacional y llenando de hambre y desolación a toda la clase trabajadora; si esto es así, repetimos en estos momentos en que todos los Españoles podemos señalar con piedra blanca la iniciación de una era de paz, prosperidad y grandeza, no creemos, no podemos creer que se nos olvide; no podemos creerlo porque, si bien es verdad que hemos delinquido, no es mucho lo que hicieramos si el hambre, las privaciones y, en fin, la crueldad de la vida, nos empujó hasta colocarnos en el plano inclinado, pendiente y resbaladizo, que nos hizo rodar de tumbo en tumbo hasta llegar al abismo en que nos hallamos...

Al hacerse cargo del Poder el gobierno Azaña, como liberal y francamente democrático, recogiendo las legítimas aspiraciones del pueblo soberano, otorgó la anhelada amnistía de una manera fulminante, y, tal vez, por la necesidad de otorgarla tan rápidamente no ha sido todo lo amplia que debería haber sido.

Han salido de las cárceles unos miles de hombres; y nosotros, los presos comunes y militares, éstos condenados por desobediencia e insultos a superiores, insultos que más bien fueron proferidos por ignorancia que por maldad, hemos quedado en ellas, nos hemos quedado, pero, después de abrigar esperanzas tan queridas como las concebidas antes de la promulgación del decreto de amnistía, no podemos admitir que nos olviden y nos resistimos a creer que dejen de otorgarnos siquiera una rebaja de pena.

De los hombres salidos en libertad, a muchos, le han quitado treinta años, treinta años que son una vida...! Empleando una frase de Zamacois, bien podemos decir, en este caso, que «los vivos-

muertos» han salido de sus tumbas... Nosotros nos alegramos de ello con todas las veras de nuestro corazón, y esperamos que ellos no se olvidarán de nosotros y nos defenderán en la calle, en la prensa, en la tribuna, y en el Parlamento, aquellos que, hoy diputados, antes convivieron con nosotros y saben de nuestras penas y dolores, y son los que, con mayor motivo que nadie, se habrán dado cuenta del sabor tan amargo con que nos quedamos.

Y vosotros, Españoles, todos, trabajadores, cualquiera que sea vuestra ideología y matices sociales, escuchad la voz de los presos, de los caídos, y unidos todos, recabad de los Poderes públicos la CONCESIÓN DE UN INDULTO O REBAJA DE PENA PARA LOS DELITOS COMUNES Y MILITARES, SIN EXCEPCIÓN.

¡AYUDADNOS! AYUDA A LAS MADRES ESPAÑOLAS QUE LO PIDEN Y QUE SOLICITAN VUESTRA AYUDA con frases tiernas, conmovedoras y llenas de maternal entusiasmo!

Piensen los que tuvieron la suerte de salir, piensen los que tuvieron la dicha de no entrar, piensen todos, en fin, que en sus manos está el paño que puede secar nuestras lágrimas..., que en sus manos está nuestra redención y así, todos, limpios de nuestras culpas, purgados por el dolor, podamos reintegrarnos a la sociedad, con el firme propósito de ser útiles a ella, útiles a España, a esa pobre España que tanto necesita de todos para resurgir gallarda y triunfante, y no recaiga jamás, como dijo Blas o Ibanez, «ENTRE LAS GARRAS DE LA ARANA NEGRA...»

Soria y marzo 1936.

Por los presos comunes,
Agustín Bernao

Nosotros, amantes como los que más de la libertad nos solidarizamos con los presos comunes y unidos a ellos elevamos al Gobierno la petición de indulto.

CUANDO VAYAIS
A MADRID :-: :-: :-:

Llevad anotadas estas señas:

FUENCARRAL 55.2.º

Donde existe una inmejorable pensión soriana, muy económica.

Propietaria:

DOÑA PETRA LÓPEZ

Este número ha sido confeccionado antes de las 12 del sábado.

Tip. MODERNA Soria

Para los obreros gráficos de Soria

El poco entusiasmo emancipador que existe en los obreros gráficos de esta localidad, me induce a escribir estas líneas, para ver si de una vez desaparece la apatía que impera en los trabajadores de esta industria, la que por decirlo así, debería de ser la más potente, ya que en este ramo, es más fácil adquirir un grado cultural superior al que pueda existir en otros.

Pero no es así camaradas. A los obreros gráficos, desorganizados en la actualidad, les debe de interesar muy poco, es decir, parece que no les interesa nada que haya obreros que ganen sueldos «tan fabulosos» como son los que disfrutamos en Soria.

Si todos estubieramos bajo las filas de una organización obrera, no sucedería esto, pues, los tipógrafos unidos como lo están sus hermanos de otras industrias, lucharíamos incansablemente hasta conseguir lo que por derecho propio nos pertenece.

Pero mientras exista esta desunión, esto que parece odio rencoroso entre los obreros de artes gráficas, nada podremos hacer en pro de los derechos que diariamente nos arrebatán los dueños y señores de los talleres en que trabajamos.

¡Meditad bien tipógrafos sorianos! ¡Por la consecución de los salarios mínimos; por el bienestar de la clase trabajadora!

UN CONFEDERADO.

“El anarquismo en la insurrección de Asturias”

por IGNOTUS

Ediciones:

TIERRA Y LIBERTAD

Más de 200 páginas

2,50 pts.

Todo el mundo debe de leerlo.

Pedidos a este periódico.

La Insurrección de Asturias—N.º 6

La C. N. T. en el movimiento catalán

por
IGNOTUS

Se les detiene en sus hogares, por la calle, allí donde se les encuentra. Por la tarde se asalta y clausura la Redacción y talleres de «Solidaridad Obrera». Dencás, el alma de la organización insurrección al, habla por radio constantemente contra F. A. I. En ese momento grave, la odiosa pasión antilibertaria que le domina se sobrepone a lo que constituye el deber ineludible: organizar la ofensiva contra Madrid. Madrid se disipa en su cabeza. La F. A. I., ¡he ahí el enemigo! La C. N. T. no hace lo

que debe, sino lo que puede. Los militantes procuran eludir la irracional persecución

Produce enorme asombro esta mentalidad de insecto en hombres que se asignaban la misión providencial de construir el Estado catalán. ¿Es que se sentían seguros de la victoria? Indudablemente, podían alimentar esta seguridad. ¿Cómo entonces, el desastre fulminante? Si no se descontaba la posibilidad del fracaso, ¿por qué empeñarse en confinar en extramuros de la lucha la fuerza obrera y revolucionaria más auténticamente combativa?

El día 6, Barcelona estaba materialmente ocupada por grupos armados de fusil. Escamots y somatenistas hacían gala de sus armas con arrogancia. La policía, los guardias de Seguridad y Asalto, los Mozos

de Escuadra, respondían al Gobierno catalán. Todas estas fuerzas, desde el primer escamot al último policía, estaban sujetas a la dirección centralizada de Dencás, convertido en Napoleón del movimiento, desde la Conserjería de Gobernación. La Generalidad contaba con una fuerza de resistencia y de ataque superior a todas las previsiones. El campo respondía completamente al movimiento. La atmósfera estaba caldeada con motivo de la colisión de poderes surgida en torno a la Ley de contratos de cultivo. En un instante Barcelona podía ser invadida por oleadas de hombres armados de los pueblos. Más no se crea por eso que la política agraria de la Esquerda seguía una dirección revolucionaria. Para convencerse de ello basta citar algunos fragmentos de un

escrito de Rovira y Virgili, publicado por «La Humanitat», órgano de la Esquerda en su edición del 1.º de agosto de 1935. Se dice entre otras cosas, refiriéndose a las leyes de reforma agraria elaboradas por los parlamentos de Madrid y Barcelona:

Tenía razón el señor Sánchez Albornoz cuando afirmaba días pasados en el Congreso que la Reforma Agraria era una garantía contra el avance de las tendencias extremistas en el problema de la tierra. Tendría, en efecto, a favorecer a los obreros campesinos; pero respetaba, en general, los derechos básicos de los propietarios. Si la mayoría de estos hombres fueran inteligentes comprenderían la verdad de aquella teoría que presenta las reformas sociales de la democracia como una ga-

Colaboración espontánea

Forma injusta de resolver el paro obrero en los pueblos

Voy a indicar algo de gran interés para la clase trabajadora de la localidad y, para que la Diputación Provincial de Soria y el Sr. Capataz del Campo cambien el proceder que hasta el momento están llevando con los obreros que toman parte en los trabajos del mismo.

Primeramente diré que esa Diputación provincial sabrá que a un bracero debe dársele el mínimum de jornal de 5,50 pesetas por jornada de 8 horas. Pues bien; a los obreros que utilizan y, que les tienen con un azadón ésta jornada, hasta la fecha les han pagado menos de las 5 pesetas; y, hoy en la faena de preparación de palos de vides para el injerto, no les dan nada más que 4 pesetas por la misma jornada, excepto muchos o casi todos los días que a estos obreros se les dá de «propina» tres cuartos de hora o una completa; claro que al Sr. Capataz le debe interesar (seguramente por lo que él pierda) que acaben pronto estos trabajos, y, más que a éste a su hijo; digo que a su hijo, porque hace unos días al pasar yo por cerca del local donde hacen los trabajos de injerto oí que éste le contestaba a una obrera que le decía que como por la mañana habían salido 15 minutos más tarde, no entrarían hasta que fueran las 2 y 15 minutos, que a él no le importaba ésto, que lo que a él le importaba era que se entrase a las 2 y se saliese cuando él ordenara, y, que si no quería así que podía irse, que, lo que sobraba eran mujeres para trabajar.

Se conoce que el jornal que abonan a estas muchachas que toman parte en estos trabajos de injerto, como es tan crecido, le autoriza para decir tales fanfarronadas, y a que les abonan 2,50 pesetas por jornada de 8 horas y con el correspondiente regalito de tiempo al igual que a los hombres.

Por ésto les dice este chaval cuando las sorprende riendo, que allí no se reirá ni hablará nadie mientras él no se ría o hable.

¿Y el Sr. Capataz? Este Sr. al igual que todos los que vivimos en el pueblo, sabe, que en los hogares de estos braceros que no trabajaron más que los dos meses de verano, existe una necesidad grande de ver ese jornal, para poder atender siquiera las más perentorias necesidades.

Y que no ignorando ésto, llama a trabajar a muchachas y muchachos que no precisan ese jornal, porque unas son hijas de padres labradores, en buena posición, otras, de quien tiene un oficio que les aporta lo su-

QUE ES LA C. N. T.

S U F I N A L I D A D

En nuestro anterior trabajo, hemos explicado la manera que una vez hecha la revolución, organizaremos el trabajo en el campo.

Conviene también que expliquemos, siquiera sea a la ligera, la manera de organizar la distribución y el intercambio.

Una vez puesta la tierra al servicio de todos, y, trabajada en común, los frutos que de ella se arranquen pasarán también a poder de la comunidad.

El Ayuntamiento o comuna libre de cada pueblo, será el encargado de la administración, llevando las estadísticas necesarias, para saber la producción, y las necesidades de consumo de los habitantes del término municipal.

Todos los productos, pues, pasan a los depósitos o almacenes comunales, retirando cada familia la parte necesaria para su sustento, viniendo así a poner de relieve la justicia de nuestro lema que es: «cada uno producirá con arreglo a sus fuerzas y consumirá con arreglo a sus necesidades».

Los productos sobrantes en cada pueblo, después de que todos tengan bien cubiertas sus necesidades, se pondrán a disposición de la comisión de estadística de la comarca, la cual recogerá todos los productos sobrantes, de los pueblos de su comarca y los pondrá a disposición, de la comisión Regional de estadística y relación, para que ésta los mande a los pueblos

de la misma Región que les hagan falta o para que los traslade a otras Regiones, donde por cualquier circunstancia carezcan de aquellos productos.

De esta sencilla manera organizaremos la distribución de la producción, pues lo mismo que hacemos con los productos del campo, haremos con los productos manufacturados, es decir, que de la misma manera que el trabajador del campo, una vez cubiertas sus necesidades, pone el sobrante de sus productos a disposición de la sociedad, así mismo, los trabajadores de la industria del vestir, del calzado, del mueble, en fin, los trabajadores de todas las industrias, pondrán a disposición de la colectividad, los productos que ellos elaboren, resultando de todo una relación de intercambio de productos, armónica, noble y justa.

Así pues, los trabajadores del campo, que es a los que principalmente me dirijo con estos renglones, deben comprender lo justo y bello de nuestras ideas, y disponerse a ayudarnos, pues lo único que pretendemos, es elevar el nivel de la vida en todos los aspectos, para que el hombre deje de ser lobo del hombre y se convierta en lo que debe ser, hermano del hombre y miembro de la gran familia que es la Humanidad.

ARTORIX.

ficiente para vivir, y de quien no les falta el jornal en todo el año. Total, ese mísero jornal que les dan, de todos los que ganan actualmente, no les hace falta, en justicia.

Excepto tres puestos, los demás podrían estar ocupados por hombres o mujeres, que gracias a V. que deja de ser equitativo, pasean el hambre hasta dejarlo de sobra.

Y todo esto es preciso que acabe de una vez para siempre en evitación de posibles altercados por parte de esos padres de familia que cansados de pasar hambre saltarían por los lugares de la resignación hasta llegar a las regiones de la equidad y la justicia, haciendo ellos de jueces.

Todo esto y quizá más es lo que pasa en este Campo Agropecuario, y, yo en nombre de infinidad de hombres y mujeres, protesto enérgicamente y aconsejo a esa diputación provincial para que requiera al se-

ñor encargado del mismo, y haga respetar los derechos de esos obreros y sea más justo y equitativo en bien de ellos y de él. Y sobre todo, creo que deben ser los primeros en respetar esas leyes que amparan al obrero, por ser este un centro de explotación oficial, y se apresten a dar el jornal que deban dar, y respeten la jornada de ocho horas de trabajo.

Y si en fechas sucesivas no son Vdes. los que han de hacer justicia, tendremos que ser nosotros los que nos dispongamos a hacerla.

Y vosotros obreros de San Esteban ¿que hacéis de brazos cruzados? Aprestaros a defenderos de la explotación tiranica de que sois objeto olvidando vuestros odios y rencillas y, miraros como hermanos de explotación que sois, y, cread un fuerte sindicato de productores, única manera de acabar con estas injusticias, haciendo uso del arma más poderosa que tiene el productor.

Clarividente del Agro.
San Esteban de Gormaz 1936

La producción de trigo en 1935, por provincias.

(Tomada de «El Progreso Agrícola Pecuario»)

PROVINCIAS	Quintales métricos
Alava.....	356.600
Albacete.....	1.400.000
Alicante.....	195.000
Almería.....	260.000
Ávila.....	627.000
Badajoz.....	1.475.000
Baleares.....	90.000
Barcelona.....	510.000
Burgos.....	1.718.626
Cáceres.....	1.400.000
Cádiz.....	550.000
Castellón.....	331.289
Ciudad Real.....	1.250.000
Córdoba.....	1.062.000
Coruña.....	444.525
Cuenca.....	2.684.308
Gerona.....	300.000
Granada.....	1.577.000
Guadalajara.....	1.400.000
Guipúzcoa.....	95.000
Huelva.....	244.203
Huesca.....	1.294.619
Jaén.....	987.000
León.....	1.000.000
Lérida.....	1.124.000
Logroño.....	500.500
Lugo.....	206.700
Madrid.....	745.163
Málaga.....	450.000
Murcia.....	380.000
Navarra.....	1.715.000
Orense.....	14.328
Oviedo.....	128.160
Palencia.....	1.220.000
Palmas (Las).....	44.000
Pontevedra.....	26.544
Salamanca.....	2.200.000
Santander.....	44.690
Segovia.....	1.309.500
Sevilla.....	1.285.400
Soria.....	732.668
Tarragona.....	371.400
Tenerife.....	72.600
Teruel.....	700.000
Toledo.....	1.915.408
Valencia.....	446.836
Valladolid.....	1.800.000
Vizcaya.....	108.800
Zamora.....	1.150.000
Zaragoza.....	1.553.300
Total.....	41.896.856

Las necesidades del consumo y siembra se estiman en 40 o 41 millones de quintales. La cosecha de 1935 cubre por tanto esas necesidades.

Federación Local de Sindicatos Unicos (C. N. T.) — Soria

AVISO

Se encarece a todos los compañeros que deseen formalizar el carnet, se pasen por el domicilio Social,

NUMANCIA, 53 (bajo) de 8 á 9 de la noche.

¡Es un deber de todo afiliado!